

Semblanza de la ciudad de Cumanayagua



Nombre original: San Felipe de Cumanayagua

Nombre actual del asentamiento: Cumanayagua

Fecha de fundación de Cumanayagua: Hasta el momento no ha sido fundada por que no hay documento que pruebe una fecha de fundación.

Situación geográfica

El municipio Cumanayagua, perteneciente a la provincia de Cienfuegos ocupa el extremo sureste de la provincia Cienfuegos. Su extensión territorial es de 1089,42 km² y una población de 48 962 habitantes para una densidad poblacional de 43.3 hab/km². La población urbana asciende a 31 073 habitantes, lo que da un índice de urbanización de 63.3 %. Se divide en 12 consejos populares de los cuales 4 son rurales y 8 son mixtos.

Altitud sobre el nivel del mar: Altitud Media 60 m s. n. m.

Gentilicio: Cumanayagüense

Densidad demográfica del municipio y comparación con la provincia:

Área, Población, y Densidad Demográfica del municipio Cumanayagua. 2012.			
	Área (km ²)	Población	Densidad de Población (hab/km ²)
Cumanayagua	1 089.25	48 962	43.3
Total, provincial	4188,61	404 228	96,5

Vivienda

Cantidad de viviendas existentes en Cumanayagua 2022

Viviendas en zona urbana 15434

Viviendas en zona rural 3014

Cantidad de viviendas total 18448

Infraestructura eléctrica

El 100% de los asentamientos humanos concentrados se encuentran electrificados. Existe instalada al sistema energético nacional una batería de grupos electrógenos, en La Legua que asume la parte de Circuito Sur y la montaña.

El sistema de alumbrado público existe en todos los asentamientos urbanos, pero es insuficiente por el nivel de luminarias con que cuenta debido a restricciones en el uso de este servicio. Actualmente, debido al mejoramiento hecho a todas las redes eléctricas del territorio, no existen zonas de bajo voltaje. Las afectaciones que se producen en este servicio se deben a que el sistema del territorio en su mayor parte es alimentado por la estación de La Moza del municipio Manicaragua.

En la actualidad se está llevando a cabo un proceso de eliminación de tendederas en aquellas zonas donde existe ese problema. Se está trabajando para legalizar el servicio en Los Negritos, Galdós y Minas Carlotas.

Actividad económica fundamental

El sustento económico tiene base en la **actividad agropecuaria** donde se destacan: el café, los cítricos, los cultivos varios y el ganado vacuno; en los últimos años se ha incrementado el cultivo del tabaco. La industria está liderada por la Empresa de Productos Lácteos.

Funcionamiento de los servicios

Carecen de servicios primarios los asentamientos de Vegueta, Palma Sola, Rancho Capitán, Minas Carlota, Jovero Nuevo y Entronque Tatagua. Vegueta tributa al asentamiento Crucecita distante 1km, Palma Sola tributa a San Juan distante 1km. Minas Carlota tributa a Charco Azul, Jovero Nuevo tributa a Entronque Minas distante 0,5 km y Entronque Tatagua tributa a Camilo Cienfuegos distante 1km. El resto de los asentamientos poseen algún nivel de servicio (bodegas, consultorios médicos y centros recreativos) (Ver anexo 2)

Como instalaciones de recreación el territorio no posee centros recreativos en 29 asentamientos humanos que representa el 42 % del total de asentamientos del municipio.

Existen tres hoteles de hospedaje, uno percapita en Cumanayagua (proceso de reconstrucción capital), La Sierrita (proceso de reconstrucción) y Cuatro Vientos, todos en moneda nacional.

El 27% de los asentamientos poseen terrenos de pelota, en el caso de la cabecera municipal posee 3 y todos los asentamientos urbanos poseen este tipo de instalación.

Existen dos cines uno en Cumanayagua y otro en La sierrita, ambos en buen estado. Una casa de cultura en la cabecera municipal que contempla una sala de teatro. Presta servicios en la zona de la montaña un cine móvil el cual se ha visto afectado por la falta de combustible y estado técnico del vehículo y 8 salas de video o TV, Barajagua, Arimao, Caleta, Cabagán, Mamey, Crucecitas, Cuatro Vientos, Sopapo, Hoyo Padilla, Rio Chiquito, San José .

Como parte de la recreación de la población en la etapa de verano se utiliza la modalidad de baños en el río Arimao al norte de la cabecera, y en el río Hanabanilla en la zona de Santa Gertrudis y La Cidra, en el río Seibabo al sur del asentamiento del mismo nombre así como en el canal Magistral en la zona de Breña y La Cidra. En el área de montaña se utiliza el río Charco Azul, próximo al asentamiento del mismo nombre, el río Cabagán en Aguacate, Mataguá en el asentamiento San Blas y el río Hanabanilla en la zona de El Nicho y El Túnel. Esta actividad afecta las fuentes de abasto de agua.

Como áreas de parques, funciona uno en la cabecera municipal que fue remodelado y se encuentra en buen estado. También existen parques en Arimao (mal estado) y La Sierrita (regular estado). Existen paseos de prado en Cumanayagua y Yaguanabo Arriba, el primero en buen estado y el segundo en mal estado.

También como lugares para el esparcimiento, cultura y recreación se localizan un número considerable de instalaciones: 2 museos, monumentos, 9 tarjas, un conjunto escultórico, bustos, 7 obeliscos y otros en distintos grados de conservación. (Anexo 3)

Abasto de agua por acueducto

El promedio de agua que se abastece por mes es de alrededor de 558035 metros cúbicos y el plan a cumplir promedio es de 886000 metros cúbicos.

El municipio de Cumanayagua cuenta con 39 fuentes de abasto de agua. De ellas 19 son por estaciones de bombeo el resto son por gravedad.

Transporte:

Distancia a la capital del país, cabecera provincial y municipal

La distancia que existe desde el municipio Cumanayagua a la capital del país es de 283.4km y desde la cabecera provincial existe una distancia de 233.3km.

Tipo de transportes que sirven al asentamiento:

Ómnibus municipal

Ómnibus interprovincial

Ómnibus nacional

Ómnibus intermunicipal

Transporte automotor y red vial

El municipio posee un total de 291.7 km de carreteras asfaltadas que se encuentran registradas en el Patronato Vial, de los cuales el 73.7 % están en buen estado técnico, el resto de las vías son terraplenes y caminos que en más del 80% se encuentran en mal estado.

Transporte colectivo

El servicio de transporte colectivo lo reciben todos los asentamientos urbanos (8) para un 10.8% del total y 48 asentamientos rurales para un 64.8%. El resto de los asentamientos tiene que trasladarse por otros medios para recibir el servicio. En la cabecera municipal en el mes de abril 2017 comenzaron a funcionar dos ómnibus Diana de servicio local con itinerarios Las Brisas- Entronque Minas, Las Brisas-Monasterio con 26 viajes cada uno de lunes a domingo.

En el caso de los asentamientos rurales el servicio de transporte se realiza en días alternos, excepto los situados en vías de carácter regional que utilizan el transporte de paso. El servicio de transporte colectivo se ve afectado por:

Comunicación con el resto de los municipios y provincias.

Cumanayagua se comunica con la cabecera provincial a través del vial Cumanayagua-Cienfuegos, el cual se encuentra en regular estado. Tiene comunicación con el municipio Cruces mediante la carretera Cumanayagua-Potrerrillo que se encuentra en mal estado teniendo una longitud de 12.0 km. En esta vía se encuentra el puente sobre el río Arimao cerrado desde hace 20.0 años por su mal estado.

También se comunica con la provincia de Sancti Espíritus a través del Vial Circuito Sur, que se encuentra en buen estado. Se comunica con la provincia Villa Clara a través del vial Cumanayagua-Manicaragua, que se encuentra en buen estado,

Instalaciones de transporte

Dentro de las instalaciones de apoyo al transporte, tenemos que el taller de ómnibus presenta problemas con los agregados y piezas para los equipos; aquí se realizan mantenimientos, reparaciones ligeras y generales al transporte de pasajeros.

La instalación de la terminal de ómnibus se encuentra en buen estado, pues fue sometida a un proceso de reparación capital y cercado perimetral. El área de parqueo de los ómnibus (anden) se encuentra en mal estado.

Actualmente el municipio cuenta con dos Servicentros, uno en la cabecera municipal y otro en La Sierrita. Ambos funcionan como Servi Cupet. Existen dos poncheras, una en La Sierrita y otra en la cabecera municipal. Este servicio se complementa con la red de 23 poncheras de cuenta propias distribuidas en todo el territorio.

Infraestructura ferroviaria

La vía ancha que unía la cabecera municipal con San Fernando de Camarones, en el municipio Palmira, fue desmantelada en 1999, privando de este servicio al territorio de Cumanayagua. La instalación donde radicaba la terminal de ferrocarriles, la ocupa actualmente el servicio de Astro, con una salida en días alternos hacia La Habana y tres salidas hacia Santa Clara. Aunque se mantiene reservada la franja de emplazamiento del ferrocarril, pues hay intención de restablecerla y se encuentra de tramitación de la inversión, se han ejecutado instalaciones sobre la misma de forma ilegal, las cuales se han multado y están en un proceso de demolición.

Contaminación: Focos contaminantes, atmosférica, de las aguas superficiales y subterráneas.

La afectación al medio ambiente se produce por la presencia de focos contaminantes que se encuentran localizados en todo el territorio y generan contaminación de diversos tipos al medio, provocando afectación al agua, el suelo, la atmósfera y la salud humana.

Las cuencas del municipio se encuentran contaminadas con 3 despulpadoras (El Nicho, Cuatro Vientos y San Blas). Además, la presencia de numerosas vaquerías en el valle del río Arimao, sub-cuenca Hanabanilla y cuenca del río Gavilán. Existencia de ganado vacuno en la zona de pre-montaña lo cual, intensifica el proceso de erosión del suelo. Las vaquerías son emisoras de residuales líquidos, malos olores y producen vectores. Las situadas en la subcuenca Hanabanilla afectan la fuente de abasto de la cabecera municipal. Todas las vaquerías carecen del sistema de residuales por lo que se vierten crudos a las corrientes superficiales.

Los 75 asentamientos humanos concentrados, que conforman el sistema de del municipio constituyen focos contaminantes, pues solo el 8% de la población posee sistema de alcantarillado. El resto de la población posee letrinas o fosas mauras, siendo la disposición final a las corrientes superficiales y subterráneas.

En los últimos años ha habido un aumento de la contaminación al medio, debido al incremento de la cría de cerdos como parte de los convenios con la Empresa Porcina, muchos de los cuales han surgido de forma ilegal y están distribuidos por todo el territorio sin un control sanitario fuerte por los organismos implicados.(CITMA y Salud Pública). Siendo las fundamentales cochiqueras del E.J.T Mayarí, Arenera Pedro Soto, Politécnico Arimao, UBPC Tamarindo, Típicas 3 Las Moscas, Típicas 36 Gavilán, Granja El Castillo, Entronque Minas, La Faisanera, Campamentos Exploradores Cafetal, UBPC Breña, Minas Carlota, Unidad El Jovero, El Brazo, El Tablón, Batalla Santa Clara, Carlos Roloff, UBPC La Cuchilla, UBPC Paredones, Granja El Abra, La Cidra, El Jovero, UBPC Tabloncito y 66 convenios porcinos.

También constituyen focos contaminantes de importancia algunos centros escolares como los IPUEC Carlos Roloff y Batalla de Santa Clara y los Politécnicos Mayarí y Arimao. Los campamentos del Ejército Juvenil del Trabajo de Centro Cubano 1, Centro Cubano 2, Nacimiento, Cien Rosas, El Naranjo y Aguacate.

Unido a todo lo antes señalado existe un marcado problema de indisciplina social que ha motivado el surgimiento de 73 micros vertederos en todo el área.

Las principales cargas contaminantes y dispuestas reportadas corresponden a las cuencas Rio Hondo, Gavilanes, Arimao y Gavilán.

Vertederos

La problemática de los desechos sólidos urbanos aunque ha sido identificada desde hace varios años no ha tenido soluciones adecuadas y definitivas, consecuencia de una carencia de planificación estratégica y manejo integral de la actividad, pues mantiene actualmente un carácter operativo.

La basura está compuesta fundamentalmente por residuos de alimentos, plásticos, metales de diversos tipos, cristal, compuestos químicos, escombros y otros, desconociéndose el volumen y la proporción de los mismos respecto al total generado, ya que no existe una clasificación primaria de ellos, ni un control estricto sobre el tema. Tampoco se registra la estadística del total de entidades generadoras y la cantidad que aportan per cápita. Los desechos hospitalarios son recogidos por Salud Pública y los entierra en áreas definidas para este objetivo, dentro de los vertederos de los asentamientos

El sistema de recogida en los asentamientos se realiza con tractores y carretas, además de carretones tirados por caballos. En el asentamiento cabecera se utiliza un camión y dos tractores con sus carretas. También carretones de tracción animal y se realiza la recogida diaria. En el resto de los asentamientos los ciclos de recogida son irregulares, de acuerdo a las condiciones existentes.

Existen 19 vertederos oficialmente reconocidos y atendidos por la Dirección Municipal de Comunales, en igual número de asentamientos.

Historia y monumentos

Se localizan un número considerable de instalaciones: 2 museos, monumentos, 9 tarjas, un conjunto escultórico, bustos, 7 obeliscos y otros en distintos grados de conservación.

Edificación o sitio	Función actual	Tipo de propiedad	Estado técnico constructivo	Tipo de Valor	Dirección
Monumento a la batalla Cafetal González	Monumento	Estatal	Regular	Histórico	Finca Cafetal González El Jíbaro
Conjunto escultórico mangos de Lomita	Monumento	Estatal	Malo	Histórico	Lomitas
Obelisco a Leonel Rodríguez Cárdenas	Obelisco	Estatal	Regular	Histórico	Dolores
Obelisco a tres mártires del segundo Frente	Obelisco	Estatal	Regular	Histórico	Arimao
Tarja a cuatro Mártires Camagüeyanos	Tarja	Estatal	Regular	Histórico	Guajimico
Obelisco a Onelio Carballo Artola	Obelisco	Estatal	Regular	Histórico	El Nicho
Obelisco a Fernando Santana Rodríguez	Obelisco	Estatal	Bueno	Histórico	El Túnel
Obelisco a Onolio Navarro Vasallo	Obelisco	Estatal	Regular	Histórico	La Cidra
Obelisco a Luis Seijas Hechemendía	Obelisco	Estatal	Malo	Histórico	Frente al cementerio de Barajagua
Obelisco a Mario Castillo Rojas	Obelisco	Estatal	Regular	Histórico	El Monasterio
Obelisco a Ángel Gil Martínez	Obelisco	Estatal	Regular	Histórico	Esquina de la Tabaquería
Obelisco a Eladio Machín Estévez	Obelisco	Estatal	Regular	Histórico	Final del prado
Obelisco a Orlando Gómez Mesa	Obelisco	Estatal	Regular	Histórico	Parque Martí
Obelisco a Aracelio Rodríguez Castellón	Obelisco	Estatal	Malo	Histórico	La Carolina
Obelisco a Mártires de Manacal	Obelisco	Estatal	Regular	Histórico	Frente a Batalla
Obelisco a José González Guerra	Obelisco	Estatal	Regular	Histórico	Barajagua
Busto a José Martí	Monumento	Estatal	Regular	Histórico	Parque Martí

VETERANOS DE LAS GESTAS LIBERADORAS

VETERANOS DE LAS GESTAS LIBERADORAS	Cumanayagua.
1.- Coronel Antonio Machado Cardoso-----	Cumanayagua
2.- Coronel Sixto Roque del Sol -----	“
3.- Capitán Enrique Yero Remón -----	“ Primer Alcalde
4.- Comandante Pedro de Soto Pérez -----	“
5.- Comandante Ignacio Suárez Rodríguez -----	“
6.- Comandante Rogelio del Castillo -----	“
7.- Teniente Manuel de Jesús Carrazana -----	“
8.- Sargento Agustín Mónico Ramos Vázquez -----	“
9.- Soldado Miguel León Veitía -----	“
10.- Soldado Tomás Ojeda Pérez -----	“
11.- Soldado Carlos Guerra Mirabal -----	“
12.- Soldado Juan Genaro Leyva López -----	“
13.- Soldado Juan González Pereira -----	“
14.- Soldado Sebastián Romero -----	La Sierra
15.- Soldado Manuel Najarro -----	“
16.- Soldado José Hernández -----	“
17.- Soldado Luis González -----	“
18.- Soldado José Calderón -----	Cumanayagua
19.- Soldado Leandro Corcho -----	Cumanayagua
20.- Soldado Evaristo Vera García -----	“
21.- Soldado Atilano Calderón -----	“
22.- Soldado Manuel Bayolo -----	“
23.- Soldado Antonio Bayolo -----	“
24.- Soldado Rafael Bayolo -----	“
25.- Soldado Antonio Jiménez -----	“
26.- Soldado Juan Francisco Rodríguez Casaña -----	Barajagua
27.- Soldado Manuel Reguera Toledo -----	Cumanayagua
28.- Soldado Laureano González Fleites -----	“
29.- Soldado Gil López Pérez -----	“
30.- Soldado Santiago Castellón Jiménez -----	“

- 31.- Soldado Fernando Hernández Alomá ----- “
- 32.- Soldado Sotero Yera ----- “
- 33.- Soldado Marcos Duardo Duardo ----- “
- 34.- Soldado Vicente García ----- “
- 35.- Soldado Inocencio Calvo Sánchez ----- “
- 36.- Soldado Buenaventura Carbó ----- “
- 37.- Soldado Martín Abreu ----- “
- 38.- Soldado Antonio Bermúdez ----- “
- 39.- Soldado Francisco Yanes ----- “
- 40.- Soldado Rafael Gamboa Labrada ----- “
- 41.- Soldado Juan Gamboa Labrada ----- “

Investigación realizada por: Lic. Eddy Susana Castro Valdés (noviembre 23 de 1999)/ Actualizada: 22 de mayo del 2001/ Fuente: Asociación de Combatientes de la Revolución / Cubana -ACRC- Municipio de Cumanayagua.



Paseo del Prado



Liceo de Cumanayagua



Museo



Glorieta



Iglesia Bautista



Iglesia Católica



Logia Masónica



Terminal



Cementerio municipal



Coppelia



Cine Arimao



Prado de Cumanayagua